

Plan Estratégico

Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica.

SERCOP

2017-2021

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.PE03

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	5
2.1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	5
2.2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	6
2.3. Análisis de las Fortalezas	6
2.4. Análisis de las Debilidades	7
3. ANÁLISIS SITUACIONAL	9
3.1. ANÁLISIS DE CONTEXTO	9
3.1.1. Análisis de las Oportunidades	9
3.1.2. Análisis de las Amenazas	10
3.2. MAPA DE ACTORES	11
3.2.1. Partes Interesadas	12
3.3. ANÁLISIS FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)	26
3.4. RIESGOS INSTITUCIONALES	30
4. ELEMENTOS ORIENTADORES DEL SERCOP	35
4.1. MISIÓN	35
4.2. POLÍTICA DE CALIDAD	36
4.3. VISIÓN	36
4.4. PRINCIPIOS	37
4.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	38
4.5.1. Indicadores	39
4.6. Estrategias	40
4.6.1. Identificación de programas y proyectos	42
5. MAPA ESTRATÉGICO	45
6. ALINEACIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.....	47
7. PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA.....	48
8. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL.....	49

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.PE03

9. Anexos..... 50

9.1. Descripción de indicadores de los Objetivos Estratégicos 50

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.PE03

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el Plan Estratégico del Servicio Nacional de Contratación Pública, para el período 2017 – 2021, formulado en base al visionamiento y la evaluación de la institución por parte del personal, información levantada mediante reuniones con el nivel directivo y técnico.

El diagnóstico situacional inicia con el análisis del nivel directivo el 12 de enero de 2018 en el centro de capacitaciones del Banco de Desarrollo del Ecuador, revisando los resultados preliminares de la consultoría sobre la evaluación del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, tomando en cuenta criterios relevantes para el nuevo plan estratégico.

Es importante señalar que antes de poner en práctica un programa estratégico de planeación es necesario que todas las partes involucradas **participen** en su formulación y así conseguir las metas que se esperan alcanzar y la forma en la que se trabajará de manera **incluyente**, a partir de un enfoque basado en derechos, que incorpora los enfoques territorial y de igualdad (de género, étnico-cultural, generacional, de discapacidad y movilidad), así como el enfoque ambiental (Porto & Gardey).

En base a lo expuesto, se ejecutó una serie de reuniones técnicas en las semanas del 15 al 19 de enero de 2018 con los dueños de los procesos sustantivos y adjetivos de la institución levantando información preliminar de objetivos operativos, metas y riesgos institucionales, consensuando a su vez con el nivel inmediato superior.

Es así que el 19 de enero de 2018, la Dirección de Planificación, Seguimiento y Evaluación presenta una propuesta de elementos orientadores para la planificación estratégica del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP. El diseño estratégico de la institución está compuesto por las definiciones de los objetivos estratégicos, riesgos, estrategias, indicadores y metas para su evaluación y control periódico.

En la semana del 22 al 25 de Enero se revisaron y se realizaron varios ajustes a las propuestas presentadas y se validó con la Subdirección General los objetivos específicos, estrategias e indicadores de las unidades sustantivas y adjetivas.

La operatividad del Plan Estratégico se enfoca en delinear los mecanismos sobre los cuales se garantizará el cumplimiento del Plan Estratégico con la metodología de seguimiento y evaluación adecuada, por lo que por normativa se toma como metodología al GPR (Gobierno por Resultados), de tal forma que el re-despliegue de la presente planificación se la realiza dentro de los plazos establecidos por el ente

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.PE03

rector Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES y bajo la guía metodológica de planificación institucional de la misma entidad.

2. DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

El Estado Ecuatoriano está conformado por entidades públicas que tienen asignado un presupuesto anualmente para la ejecución de sus funciones. Cada una de ellas realiza el proceso de adquisición de bienes, servicios y obras necesarias de acuerdo a las competencias de cada una de ellas. El proceso de compras que realiza el Estado siempre ha sido objeto de inculpaciones por el indebido uso de los fondos públicos, debido a que cada entidad podía realizar compras de acuerdo a la necesidad institucional en función de un reglamento propio. Por lo general las entidades seleccionaban a los proveedores de manera directa beneficiando así a pocos, generando inequidad y descontento en la ciudadanía.

La normativa por la cual se regían las compras estatales era la Ley de Compras Públicas y la Ley de Consultoría, donde se incluían lineamientos para realizar adquisiciones con fondos públicos. A pesar de esto, las entidades públicas no cumplían a cabalidad las mismas y esto hacía que se cree una mala imagen sobre las adquisiciones del Estado Ecuatoriano (Alvarado & Burneo, J., 2015).

A partir del año 2007, se crea la Subsecretaría de Innovación y Compras Públicas mediante el decreto ejecutivo 258 del 09 de abril del 2007. Dicha Subsecretaría trabajó principalmente en el desarrollo del Portal de Compras Públicas y en el borrador de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, conformado por delegados de Instituciones Públicas, así como de gremios y cámaras.

En el mes de febrero de 2008, ya se contaba con una herramienta informática para el Registro Único de Proveedores - RUP y en el mes de agosto del mismo año, la Asamblea Nacional aprueba la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública – LOSNCP, mediante la cual se institucionaliza la compra pública a través de la creación del Instituto Nacional de Contratación Pública – INCOP como ente rector de la contratación pública. Todo esto con el fin de optimizar recursos del Estado, mediante una gestión transparente y efectiva de la contratación pública dinamizando el desarrollo productivo del país.

Es importante mencionar la reforma del 14 de octubre del 2013 a la Ley Orgánica del Servicio Nacional de Contratación Pública, en el cual su temática principal es la transformación del órgano rector de Instituto a un Servicio con mayores atribuciones a las de un instituto, hoy conocido como el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP. En la actualidad el SERCOP se caracteriza por brindar servicios de calidad,

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.PE03

automatizados y transparentes a los principales usuarios del Sistema de Contratación Pública a nivel nacional.

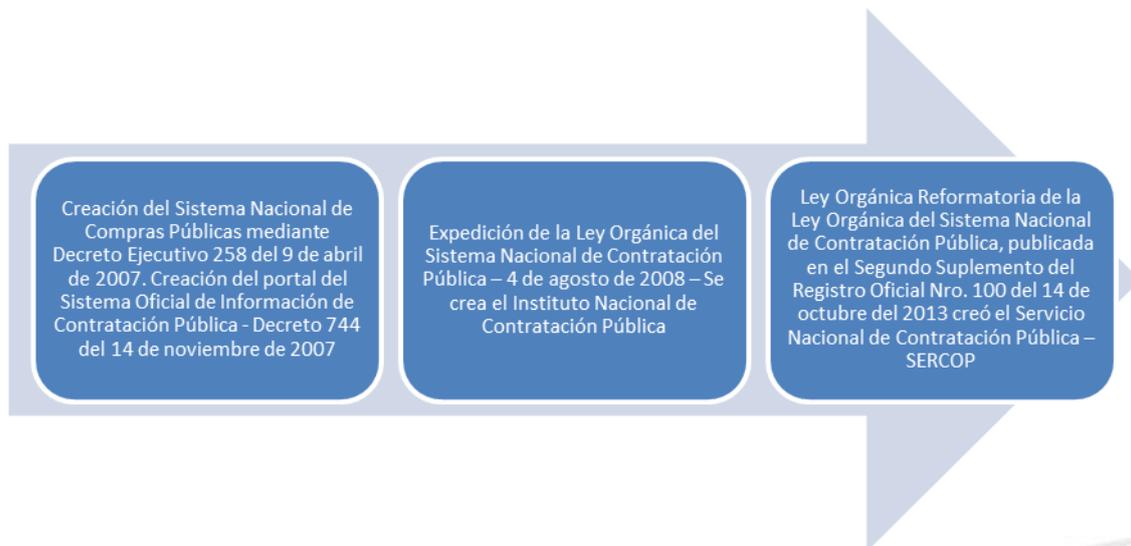


Ilustración 1. Línea histórica de la descripción de la institución
Fuente: SERCOP

2.2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Para levantar el **análisis interno** del SERCOP se identificaron los recursos, capacidades y limitaciones con los que cuenta la institución a través de una evaluación interna de la gestión institucional mediante entrevistas realizadas a los responsables de los procesos de las diferentes áreas, dando como resultado la determinación de Fortalezas y Debilidades.

Es así que para los múltiples criterios levantados en las entrevistas con los responsables de los procesos de las diferentes áreas, se homologan criterios con el fin de consolidar la información, y posterior se agrupan en variables que representan al conjunto de criterios.

2.3. Análisis de las Fortalezas

De los criterios homologados se cuantifica el número de veces que se repitió ese criterio con el fin de analizar la importancia de la variable dentro de las fortalezas.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.PE03

Criterio	Conteo	Variable
Procesos establecidos a nivel central	48	Procesos
Alto conocimiento en giro de negocio.	24	Personal
Trabajo en equipo y multidisciplinario	19	Personal
Alto nivel de compromiso con la Institución y el equipo de trabajo	14	Personal
Alta capacidad de respuesta a requerimientos institucionales	7	Personal
Adecuada metodología de trabajo para el desarrollo de actividades del área. (capacitación)	5	Tecnológico
Buen clima laboral	4	Personal
Cultura de servicio altamente desarrollada	2	Personal
Capacidad de identificar nuevas malas prácticas en contratación pública	1	Personal

Tabla 1. Criterios de fortalezas levantados en el análisis situacional, clasificado por variables

Fuente: SERCOP

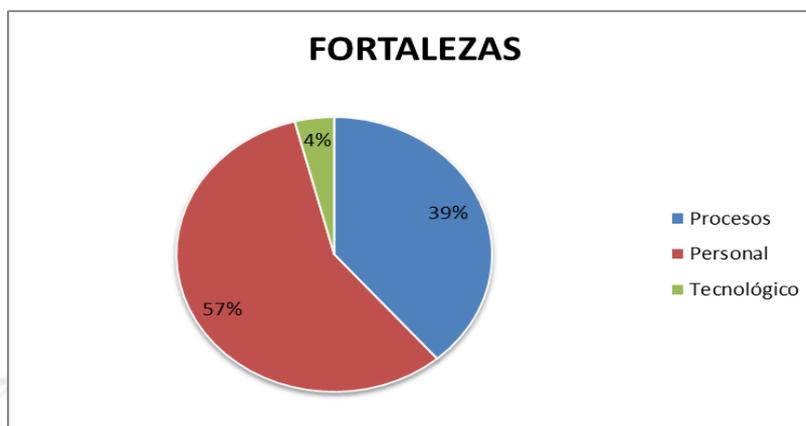


Ilustración 2. Porcentaje de participación de la variable en las fortalezas

Fuente: SERCOP

2.4. Análisis de las Debilidades

De los criterios homologados se cuantifica el número de veces que se repitió ese criterio con el fin de analizar la importancia de la variable dentro de las debilidades.

Criterio	Conteo	Variable
Déficit de personal	18	Recursos
Deficiente comunicación interna	15	Gestión administrativa
Falta de capacitación específica y técnica para el desarrollo de las actividades de cada área	15	Gestión administrativa
Desvío de la planificación a mediano y largo plazo por	14	Gestión

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.PE03

temas coyunturales		administrativa
Espacio físico inadecuado para el desarrollo de actividades	13	Recursos
Equipos informáticos con vida útil avanzada (computadores, impresoras, etc.)	11	Recursos
Inestabilidad laboral por falta de nombramientos	7	Recursos
Rotación del personal operativo y directivo	7	Gestión administrativa
Falta de movilización permanente	4	Recursos
Falta de socialización de los cambios normativos y tecnológicos de la compra pública	4	Gestión administrativa
Falta de software para digitalización del archivo	4	Tecnológico
Falta de implementación de procesos desconcentrados en las Zonales (RRHH)	2	Gestión administrativa
Falta de recursos para cumplir con las atribuciones de cada área	2	Recursos
No se ha fomentado adecuadamente una cultura de medición	2	Gestión administrativa
Cambios constantes en la herramienta sin tomar tiempos para un análisis de seguridad	1	Gestión administrativa
Desactualización de la herramienta informática (catálogo electrónico y dinámico)	1	Gestión administrativa
El turnero presenta varios inconvenientes (daños en los calificadores, tiempos de espera)	1	Recursos
Fallas en el sistema (por cuestión de incidentes o el sistema no hace lo que debe)	1	Tecnológico
Fallas en sistemas informáticos como BI y SOCE	1	Tecnológico
Falta de base de datos de fabricantes ecuatorianos	1	Gestión administrativa
Falta de empoderamiento del Comité de Calidad	1	Gestión administrativa
Falta de planes de contingencia en relación a la adquisición de bienes y servicios que sean de necesidad inmediata.	1	Gestión administrativa
Falta de reestructuración de la escala salarial de acuerdo a las competencias institucionales	1	Gestión administrativa
Falta de software de control presupuestario (nomina)	1	Tecnológico
Falta de software para verificar la información del personal	1	Tecnológico
Inadecuado flujo de autorización de importaciones	1	Gestión administrativa
Instrumentos de capacitación desactualizados (manuales, presentaciones, etc.)	1	Gestión administrativa
No se cuenta con convenios de cooperación internacional	1	Gestión administrativa
Trámite engorroso en la solicitud de catalogación	1	Gestión administrativa

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.PE03

Tabla 2. Criterios de debilidades levantados en el análisis situacional, clasificado por variables
Fuente: SERCOP



Ilustración 3. Porcentaje de participación de la variable en las debilidades
Fuente: SERCOP

3. ANÁLISIS SITUACIONAL

3.1. ANÁLISIS DE CONTEXTO

3.1.1. Análisis de las Oportunidades

De los criterios homologados se cuantifica el número de veces que se repitió ese criterio con el fin de analizar la importancia de la variable dentro de las oportunidades.

Criterio	Conteo	Variable
Apertura para alianzas y gestión interinstitucional	34	Político interinstitucional
Oferta de capacitación específica y técnica.	8	Cultural
Homologación de procesos a nivel de Estado	7	Cultural
Empoderamiento de la ciudadanía e instituciones públicas y privadas que exigen calidad de los servicios públicos	6	Social
Existencia de políticas de Estado que fomenta la producción nacional	5	Político interinstitucional
Oferta de software libre en el mercado	3	Tecnológico
Apertura para intercambio de experiencias y compras corporativas regionales	2	Político interinstitucional
Cultura de estandarización y normalización de productos y servicios	2	Social
Existencia de políticas de Estado para la eficiencia de recursos	1	Político interinstitucional
Fortalecimiento de las EPS y MIPES y artesanos	1	Social
Oferta de personal con el perfil adecuado	1	Cultural

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.PE03

Programas de fortalecimiento en la administración pública	1	Cultural
---	---	----------

Tabla 3. Criterios de oportunidades levantados en el análisis situacional, clasificado por variables

Fuente: SERCOP



Ilustración 4. Porcentaje de participación de la variable en las oportunidades

Fuente: SERCOP

3.1.2. Análisis de las Amenazas

De los criterios homologados se cuantifica el número de veces que se repitió ese criterio con el fin de analizar la importancia de la variable dentro de las amenazas.

Criterio	Conteo	Variable
Inestabilidad política/económica	26	Político interinstitucional
Disminución de ingresos del Estado que afecta la gestión institucional	19	Político interinstitucional
Proveedores y entidades contratantes con malas prácticas administrativas	10	Cultural
Intereses particulares de grupos económicos	6	Social
Desconocimiento de la ciudadanía sobre las competencias, servicios herramientas y beneficios que generan las instituciones públicas	5	Cultural
Insatisfacción de los ciudadanos, entidades contratantes y proveedores por la prestación de servicios públicos de mala calidad	4	Cultural
Resistencia al uso de software libres.	2	Tecnológico
Duplicidad de funciones con otras entidades del Estado	1	Político interinstitucional
Oferta limitada de proveedores de productos y servicios nacionales	1	Social
Cambio de normativa legal vigente	1	Legal

Tabla 4. Criterios de amenazas levantados en el análisis situacional, clasificado por variables

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.PE03

Fuente: SERCOP

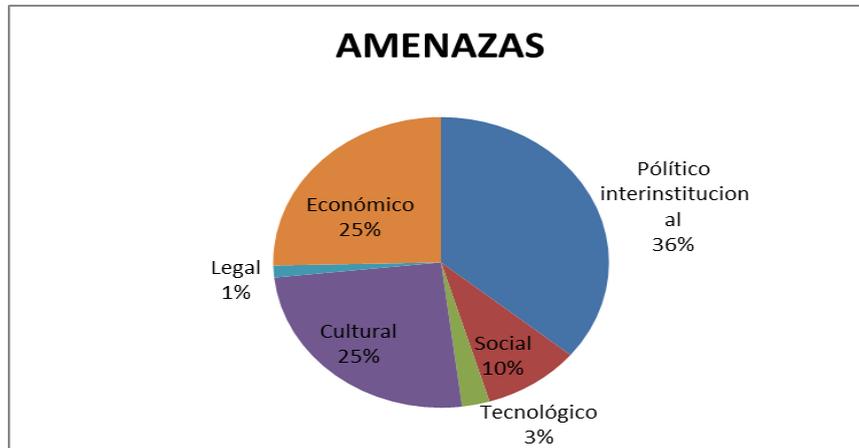


Ilustración 5. Porcentaje de participación de la variable en las amenazas
Fuente: SERCOP

3.2. MAPA DE ACTORES

Los actores son las diferentes personas e instituciones que actúan e inciden en el medio en que se desenvuelve la institución, estos pueden influir la inercia de la institución en el logro de sus propósitos.

El análisis e identificación de actores permite al SERCOP planificar tomando en cuenta los efectos de las relaciones con otros actores, así como definir las medidas necesarias para desarrollar con éxito sus acciones.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.PE03



Ilustración 6. Mapa de actores SERCOP
Fuente: SERCOP 2017

3.2.1. Partes Interesadas

Una vez establecidos el mapa de actores dado por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se identifican detalladamente en las partes interesadas de acuerdo al siguiente cuadro:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Servicios	Gestión - Macroproceso (Cadena de Valor)	Partes Interesadas	Descripción de la Parte Interesada	Internos / Externos	Razón, ¿por qué esta parte interesada es relevante al SGC?	Requisitos (Necesidades y Expectativas) pertinentes al SGC	Requisitos legales y reglamentarios aplicables
Utilización de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Clientes	Entidad Contratante	Externo	De acuerdo a la normativa, las E.C. deben realizar las contrataciones a través de la Plataforma Tecnológica del SNCP	Disponibilidad del Sistema Oferta Herramienta amigable Herramienta estable Comunicación Canales de asesoría y atención	Transparencia Agilidad Proveedores calificados Disponibilidad de Información Herramienta acorde a la normativa Integridad de la Información Capacitación
Utilización de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Clientes	Proveedores - Oferentes del SNCP	Externo	De acuerdo a la normativa, las oferentes deben participar en las contrataciones a través de la Plataforma Tecnológica del SNCP	Disponibilidad del Sistema Herramienta amigable Herramienta estable Comunicación Canales de asesoría y atención	Transparencia Agilidad Proveedores calificados Disponibilidad de Información Herramienta acorde a la normativa Integridad de la Información Capacitación Preferencias Igualdad de condiciones

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Utilización de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Propietarios / Accionistas	Dirección General	Interno	De acuerdo a la LOSNCP, es el máximo personero y representante legal.		Herramienta que cumpla con la normativa Herramienta eficiente, ágil y transparente Información Estadística
Utilización de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Personas en la Organización	Operaciones, Catalogación, Control, I.T.	Interno	Interacción directa con la Gestión, Actualización de la Plataforma Tecnológica del SNCP	Planificación adecuado de la actualización a la Plataforma Tecnológica del SNCP.	Cumplimiento con la LOSEP y su reglamento
Utilización de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Proveedores y aliados	CNT	Externo	Provisión del Servicio de Internet y Housing, Hosting.	Pagos puntuales	Continuidad
Utilización de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Proveedores y aliados	DINARDAP	Externo	Provisión de Datos/Información		Confidencialidad de la información
Utilización de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Proveedores y aliados	IESS, SRI, MEF, SENA, SUPERCAS	Externo	Provisión de Datos/Información para control de legalidad de los usuarios del SERCOP		Confidencialidad de la información

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Utilización de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Sociedad	Ciudadanía	Externo	A través de la Plataforma Tecnológica del SNCP, se maneja presupuesto del estado.	Información de la contratación pública actualizada Herramienta amigable	Publicación de Información
Inscripción, habilitación y actualización de usuarios en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador	Gestión de Operaciones	Clientes	Entidad Contratante	Externo	De acuerdo a la normativa, las E.C. deben utilizar la Plataforma Tecnológica del SNCP	Disponibilidad del Sistema Herramienta amigable Herramienta estable Comunicación Canales de asesoría y atención	Transparencia Agilidad Disponibilidad de Información Herramienta acorde a la normativa Integridad de la Información
Inscripción, habilitación y actualización de usuarios en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador	Gestión de Operaciones	Clientes	Proveedores - Oferentes del SNCP	Externo	De acuerdo a la normativa, las E.C. deben registrarse en el RUP de la Plataforma Tecnológica del SNCP	Disponibilidad del Sistema Herramienta amigable Herramienta estable Comunicación Canales de asesoría y atención	Transparencia Agilidad Disponibilidad de Información Herramienta acorde a la normativa Integridad de la Información
Inscripción, habilitación y actualización de usuarios en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador	Gestión de Operaciones	Propietarios / Accionistas	Dirección General	Interno	De acuerdo a la LOSNCP, es el máximo personero y representante legal.		Herramienta que cumpla con la normativa Herramienta eficiente, ágil y transparente Información Estadística

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Inscripción, habilitación y actualización de usuarios en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador	Gestión de Operaciones	Personas en la Organización	Operaciones, Catalogación, Control, I.T.	Interno	Interacción directa con la Gestión, Actualización de la Plataforma Tecnológica del SNCP	Planificación adecuado de la actualización a la Plataforma Tecnológica del SNCP.	Cumplimiento con la LOSEP y su reglamento
Inscripción, habilitación y actualización de usuarios en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador	Gestión de Operaciones	Proveedores y aliados	CNT	Externo	Provisión del Servicio de Internet y Housing, Hosting.	Pagos puntuales	Continuidad
Inscripción, habilitación y actualización de usuarios en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador	Gestión de Operaciones	Proveedores y aliados	DINARDAP	Externo	Provisión de Datos/Información		Confidencialidad de la información
Inscripción, habilitación y actualización de usuarios en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador	Gestión de Operaciones	Proveedores y aliados	IESS, SRI	Externo	Provisión de Datos/Información para control de legalidad de los usuarios del SERCOP		Confidencialidad de la información

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Inscripción, habilitación y actualización de usuarios en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador	Gestión de Operaciones	Sociedad	Ciudadanía	Externo	A través de la Plataforma Tecnológica del SNCP, se maneja presupuesto del estado.	Adecuada habilitación de los proveedores	Publicación de Información
Emisión de certificaciones electrónicas en el Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Clientes	Entidad Contratante	Externo	Las entidades contratantes requieren verificar la información de los proveedores a ser contratados	Disponibilidad del Sistema Herramienta amigable Herramienta estable	Transparencia Agilidad Integridad de la Información
Emisión de certificaciones electrónicas en el Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Clientes	Proveedores - Oferentes del SNCP	Externo	Los proveedores requieren verificar su información	Disponibilidad del Sistema Herramienta amigable Herramienta estable	Transparencia Agilidad Integridad de la Información
Emisión de certificaciones electrónicas en el Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Propietarios / Accionistas	Dirección General	Interno	De acuerdo a la LOSNCP, es el máximo personero y representante legal.		Herramienta que cumpla con la normativa Herramienta eficiente, ágil y transparente.
Emisión de certificaciones electrónicas en el Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Personas en la Organización	Operaciones, Catalogación, Control, I.T.	Interno	Interacción directa con la Gestión, Actualización de la Plataforma Tecnológica del SNCP	Planificación adecuada de la actualización de la herramienta de emisión de certificaciones	

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Emisión de autorizaciones a entidades contratantes del Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión del Control de la Contratación Pública	Proveedores y aliados	CNT	Externo	Provisión del Servicio de Internet y Housing, Hosting.	Pagos puntuales	Continuidad
Emisión de certificaciones electrónicas en el Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Sociedad	Ciudadanía	Externo	A través de la Plataforma Tecnológica del SNCP, la Ciudadanía puede revisar información de usuarios sancionados	Información de la contratación pública actualizada Herramienta amigable	Publicación de Información
Emisión de autorizaciones a entidades contratantes del Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión del Control de la Contratación Pública	Clientes	Entidad Contratante	Externo	De acuerdo a la normativa, las E.C. deben utilizar esta herramienta para la autorización de importación de bienes y servicios	Disponibilidad del Sistema Herramienta amigable Herramienta estable Canales de asesoría y atención	Transparencia Agilidad Proveedores calificados Disponibilidad de Información Herramienta acorde a la normativa Integridad de la Información Canales de asesoría y atención
Emisión de autorizaciones a entidades contratantes del Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión del Control de la Contratación Pública	Clientes	Proveedores - Oferentes del SNCP	Externo	De acuerdo a la normativa, que se realice una adecuada búsqueda de proveedores nacionales y en caso de la no existencia la emisión de autorización de contratación con proveedores extranjeros.	Disponibilidad del Sistema Herramienta amigable Herramienta estable Comunicación Canales de asesoría y atención	Transparencia Agilidad Proveedores calificados Disponibilidad de Información Herramienta acorde a la normativa Integridad de la Información Capacitación Preferencias

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

							Igualdad de condiciones
Emisión de autorizaciones a entidades contratantes del Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión del Control de la Contratación Pública	Propietarios / Accionistas	Dirección General	Interno	De acuerdo a la LOSNCP, es el máximo personero y representante legal.		Herramienta que cumpla con la normativa Herramienta eficiente, ágil y transparente Información Estadística
Emisión de autorizaciones a entidades contratantes del Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión del Control de la Contratación Pública	Personas en la Organización	Operaciones, Catalogación, Control, I.T.	Interno	Interacción directa con la Gestión, Actualización de la Plataforma Tecnológica del SNCP	Planificación adecuado de la actualización a la Plataforma Tecnológica del SNCP.	Cumplimiento con la LOSEP y su reglamento
Emisión de autorizaciones a entidades contratantes del Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión del Control de la Contratación Pública	Proveedores y aliados	CNT	Externo	Provisión del Servicio de Internet y Housing, Hosting.	Pagos puntuales	Continuidad
Emisión de autorizaciones a entidades contratantes del Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión del Control de la Contratación Pública	Proveedores y aliados	SENAE	Externo	Provisión de Datos/Información para control de importaciones		Control de importaciones

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Publicación de información específica de Entidades Contratantes	Gestión de Operaciones	Clientes	Entidad Contratante	Externo	De acuerdo a la normativa, las E.C. deben realizar publicaciones de información relevante a través de la Plataforma Tecnológica del SNCP	Disponibilidad del Portal Institucional Comunicación Canales de asesoría y atención	Transparencia Agilidad
Publicación de información específica de Entidades Contratantes	Gestión de Operaciones	Propietarios / Accionistas	Dirección General	Interno	De acuerdo a la LOSNCP, es el máximo personero y representante legal.		Disponibilidad de Información
Publicación de información específica de Entidades Contratantes	Gestión de Operaciones	Personas en la Organización	Operaciones, Catalogación, Control, I.T.	Interno	Interacción directa con la Gestión, Actualización de la Plataforma Tecnológica del SNCP	Planificación adecuada de las publicaciones.	Cumplimiento con la LOSEP y su reglamento
Publicación de información específica de Entidades Contratantes	Gestión de Operaciones	Proveedores y aliados	CNT	Externo	Provisión del Servicio de Internet	Pagos puntuales	Continuidad
Publicación de información específica de Entidades Contratantes	Gestión de Operaciones	Sociedad	Ciudadanía	Externo	Requerimiento de información	Información de la contratación pública actualizada	Publicación de Información

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Otorgamiento de Asesoría y Soporte en el Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Clientes	Entidad Contratante	Externo	Las E.C cuando requieren, solicitan asesoría y soporte en el SNCP al SERCOP	Disponibilidad del Sistema Herramienta amigable Comunicación Asesoría y atención adecuada Manuales de usuario actualizados	Transparencia Agilidad Disponibilidad de Información Herramienta acorde a la normativa
Otorgamiento de Asesoría y Soporte en el Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Clientes	Proveedores - Oferentes del SNCP	Externo	Los proveedores/ofertantes cuando requieren, solicitan asesoría y soporte en el SNCP al SERCOP	Disponibilidad del Sistema Herramienta amigable Comunicación Asesoría y atención adecuada Manuales de usuario actualizados	Transparencia Agilidad Disponibilidad de Información Herramienta acorde a la normativa
Otorgamiento de Asesoría y Soporte en el Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Propietarios / Accionistas	Dirección General	Interno	De acuerdo a la LOSNCP, es el máximo personero y representante legal y requiere la satisfacción del cliente	Disponibilidad del Sistema Modelo de gestión de la asesoría y atención	Herramienta que cumpla con la normativa Información Estadística
Otorgamiento de Asesoría y Soporte en el Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Personas en la Organización	Operaciones, Catalogación, Control, I.T.	Interno	Interacción directa con la Gestión, Actualización de la Plataforma Tecnológica del SNCP	Planificación adecuado de la actualización a la Plataforma Tecnológica del SNCP.	Cumplimiento con la LOSEP y su reglamento

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Otorgamiento de Asesoría y Soporte en el Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Proveedores y aliados	CNT	Externo	Provisión del Servicio de Internet y Housing, Hosting.	Pagos puntuales	Continuidad
Otorgamiento de Asesoría y Soporte en el Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Proveedores y aliados	IESS, SRI, SUPERCIAS	Externo	Provisión de Datos/Información para control de legalidad de los usuarios del SERCOP		Confidencialidad de la información
Otorgamiento de Asesoría y Soporte en el Sistema Nacional de Contratación Pública	Gestión de Operaciones	Sociedad	Ciudadanía	Externo	Por la necesidad de ser parte del SNCP.	Herramienta amigable Disponibilidad del Sistema Comunicación Asesoría y atención adecuada Manuales de usuario actualizados	Transparencia Agilidad Disponibilidad de Información Herramienta acorde a la normativa
Atención de denuncias o reclamos a procedimientos de Contratación Pública	Gestión del Control de la Contratación Pública	Clientes	Proveedores - Oferentes del SNCP	Externo	Los proveedores/ofertantes que tengan interés directo. Que se consideren afectados por las acciones de entidades contratantes, podrán presentar un reclamo motivado.	Disponibilidad del Sistema Herramienta amigable Herramienta estable Canales de asesoría y atención Trazabilidad de los reclamos	Transparencia Agilidad Disponibilidad de Información Herramienta acorde a la normativa Integridad de la Información

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Atención de denuncias o reclamos a procedimientos de Contratación Pública	Gestión del Control de la Contratación Pública	Propietarios / Accionistas	Dirección General	Interno	Los resultados del modelo de gestión tiendan a disminuir los reclamos	Disminución de reclamos Atención adecuada y oportuna de los reclamos	Herramienta que cumpla con la normativa Herramienta eficiente, ágil y transparente Información Estadística Integridad de la información Disponibilidad de información
Atención de denuncias o reclamos a procedimientos de Contratación Pública	Gestión del Control de la Contratación Pública	Personas en la Organización	Operaciones, Control	Interno	Interacción directa con la Gestión de reclamos del SNCP	Planificación adecuada de la gestión de reclamos del SNCP.	Cumplimiento con la LOSEP y su reglamento
Atención de denuncias o reclamos a procedimientos de Contratación Pública	Gestión del Control de la Contratación Pública	Proveedores y aliados	DINARDAP	Externo	Provisión de Datos/Información		Confidencialidad de la información
Atención de denuncias o reclamos a procedimientos de Contratación Pública	Gestión del Control de la Contratación Pública	Proveedores y aliados	IESS, SRI, SUPERCAS	Externo	Provisión de Datos/Información para control de legalidad de los usuarios del SERCOP		Confidencialidad de la información

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Capacitación en herramientas y normativa de contratación pública	Gestión de Capacitación y Certificación	Clientes	Entidad Contratante	Externo	Las E.C. requieren que el SERCOP brinde capacitación respecto del SNCP y su normativa	Disponibilidad del Sistema Herramienta amigable Herramienta estable Comunicación	Agilidad Disponibilidad de Información Herramienta acorde a la normativa Integridad de la Información Capacitación
Capacitación en herramientas y normativa de contratación pública	Gestión de Capacitación y Certificación	Clientes	Proveedores - Oferentes del SNCP	Externo	Los proveedores/ofertantes requieren que el SERCOP brinde capacitación respecto del SNCP y su normativa	Disponibilidad del Sistema Herramienta amigable Herramienta estable Comunicación	Agilidad Disponibilidad de Información Herramienta acorde a la normativa Integridad de la Información Capacitación
Capacitación en herramientas y normativa de contratación pública	Gestión de Capacitación y Certificación	Propietarios / Accionistas	Dirección General	Interno	La Dirección General tiene interés de promover y ejecutar el modelo de gestión en compra pública.	Disponibilidad del Sistema Cumplimiento de las Directrices en Capacitación	Herramienta que cumpla con la normativa Herramienta eficiente, ágil y transparente Información Estadística
Capacitación en herramientas y normativa de contratación pública	Gestión de Capacitación y Certificación	Personas en la Organización	Operaciones, Catalogación, Control, I.T.	Interno	Interacción directa con la Gestión de la Plataforma Tecnológica del SNCP	Planificación adecuada de la capacitación en herramientas del SNCP y su normativa.	Cumplimiento con la LOSEP y su reglamento

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Capacitación en herramientas y normativa de contratación pública	Gestión de Capacitación y Certificación	Sociedad	Ciudadanía	Externo	Acceso libre a capacitación respecto al SNCP y su normativa	Disponibilidad del Sistema Herramienta amigable Herramienta estable	Agilidad Disponibilidad de Información Herramienta acorde a la normativa Integridad de la Información Capacitación
Emisión de certificación de competencias en contratación pública	Gestión de Capacitación y Certificación	Clientes	Entidad Contratante	Externo	Las E.C. requieren que el SERCOP certifique competencias de los servidores públicos que manejan la contratación pública dentro de la institución	Disponibilidad del Sistema Herramienta amigable Herramienta estable Continuidad del Servicio	Agilidad Disponibilidad de Información Herramienta acorde a la normativa Integridad de la Información Capacitación
Emisión de certificación de competencias en contratación pública	Gestión de Capacitación y Certificación	Propietarios / Accionistas	Dirección General	Interno	Que el SERCOP certifique la mayor cantidad de servidores públicos para un correcto manejo del SNCP y su normativa	Disponibilidad del Sistema	Herramienta que cumpla con la normativa Herramienta eficiente, ágil y transparente Información Estadística
Emisión de certificación de competencias en contratación pública	Gestión de Capacitación y Certificación	Personas en la Organización	Operaciones	Interno	Interacción directa con la Certificación de Competencias en Contratación Pública	Planificación adecuada del proceso de certificación de competencias en Contratación Pública	Cumplimiento con la LOSEP y su reglamento

Tabla 5. Partes Interesadas

Fuente: SERCOP

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

3.3. ANÁLISIS FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)

A partir de las Fortalezas y Debilidades identificadas, se realiza la evaluación de los factores internos que se detallan a continuación:

FORTALEZAS	Conteo	Peso	Calificación	Total Ponderado
Adecuada metodología de trabajo para el desarrollo de actividades del área.	5	0,02	3	0,06
Alta capacidad de respuesta a requerimientos institucionales	7	0,03	3	0,08
Alto conocimiento en giro de negocio.	24	0,09	4	0,37
Alto nivel de compromiso con la Institución y el equipo de trabajo	14	0,05	3	0,16
Buen clima laboral	4	0,02	3	0,05
Capacidad de identificar nuevas malas prácticas en contratación pública	1	0,00	3	0,01
Cultura de servicio altamente desarrollada	2	0,01	3	0,02
Trabajo en equipo y multidisciplinario	19	0,07	3	0,22
Procesos establecidos a nivel central	48	0,19	3	0,56
DEBILIDADES				
Cambios constantes en la herramienta sin tomar tiempos para un análisis de seguridad	1	0,00	1	0,00
Deficiente comunicación interna	15	0,06	1	0,06
Déficit de personal	18	0,07	1	0,07
Desactualización de la herramienta informática (catálogo electrónico y dinámico)	1	0,00	1	0,00
Desvío de la planificación a mediano y largo plazo por temas coyunturales	14	0,05	1	0,05
El turnero presenta varios inconvenientes (daños en los calificadores, tiempos de espera)	1	0,00	2	0,01
Equipos informáticos con vida útil avanzada (computadores, impresoras, etc.)	11	0,04	2	0,09
Espacio físico inadecuado para el desarrollo de actividades	13	0,05	1	0,05

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Fallas en el sistema (por cuestión de incidentes o el sistema no hace lo que debe)	1	0,00	1	0,00
Fallas en sistemas informáticos como BI y SOCE	1	0,00	1	0,00
Falta de base de datos de fabricantes ecuatorianos	1	0,00	1	0,00
Falta de capacitación específica y técnica para el desarrollo de las actividades de cada área	15	0,06	1	0,06
Falta de empoderamiento del Comité de Calidad	1	0,00	1	0,00
Falta de implementación de procesos desconcentrados en las Zonales (RRHH)	2	0,01	2	0,02
Falta de movilización permanente	4	0,02	2	0,03
Falta de planes de contingencia en relación a la adquisición de bienes y servicios que sean de necesidad inmediata.	1	0,00	2	0,01
Falta de recursos para cumplir con las atribuciones de cada área	2	0,01	2	0,02
Falta de reestructuración de la escala salarial de acuerdo a las competencias institucionales	1	0,00	2	0,01
Falta de socialización de los cambios normativos y tecnológicos de la compra pública	4	0,02	1	0,02
Falta de software de control presupuestario (nomina)	1	0,00	2	0,01
Falta de software para digitalización del archivo	4	0,02	2	0,03
Falta de software para verificar la información del personal	1	0,00	2	0,01
Inadecuado flujo de autorización de importaciones	1	0,00	1	0,00
Inestabilidad laboral por falta de nombramientos	7	0,03	2	0,05
Instrumentos de capacitación desactualizados (manuales, presentaciones, etc.)	1	0,00	1	0,00
No se cuenta con convenios de cooperación internacional	1	0,00	2	0,01
No se ha fomentado adecuadamente una cultura de medición	2	0,01	2	0,02
Rotación del personal operativo y	7	0,03	1	0,03

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

directivo				
Trámite engorroso en la solicitud de catalogación	1	0,00	2	0,01
TOTAL	257	1		2,21

Tabla 6. Matriz EFI

Fuente: SERCOP

Siendo la calificación promedio de 2.5, las calificaciones muy por arriba de 2.5 indican una posición interna fuerte y viceversa. De acuerdo al análisis realizado, las fuerzas internas no son tan favorables en el SERCOP con un peso ponderado total de 2,21.

A partir de las Oportunidades y Amenazas identificadas, se realiza la evaluación de los factores externos que se detallan a continuación:

OPORTUNIDADES	Conteo	Peso	Calificación	Total ponderado
Apertura para alianzas y gestión interinstitucional	34	0,23	2	0,47
Apertura para intercambio de experiencias y compras corporativas regionales	2	0,01	2	0,03
Cultura de estandarización y normalización de productos y servicios	2	0,01	1	0,01
Empoderamiento de la ciudadanía e instituciones públicas y privadas que exigen calidad de los servicios públicos	6	0,04	1	0,04
Existencia de políticas de Estado para la eficiencia de recursos	1	0,01	2	0,01
Existencia de políticas de Estado que fomenta la producción nacional	5	0,03	2	0,07
Fortalecimiento de las EPS y Mipes y artesanos	1	0,01	1	0,01
Homologación de procesos a nivel de Estado	7	0,05	3	0,14
Oferta de capacitación específica y técnica.	8	0,05	1	0,05
Oferta de personal con el perfil adecuado	1	0,01	2	0,01

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Oferta de software libre en el mercado	3	0,02	3	0,06
Programas de fortalecimiento en la administración pública	1	0,01	1	0,01
AMENAZAS				
Desconocimiento de la ciudadanía sobre las competencias, servicios herramientas y beneficios que generan las instituciones públicas	5	0,03	3	0,10
Disminución de ingresos del Estado que afecta la gestión institucional	19	0,13	2	0,26
Duplicidad de funciones con otras entidades del Estado	1	0,01	2	0,01
Inestabilidad política/económica	26	0,18	3	0,53
Insatisfacción de los ciudadanos, entidades contratantes y proveedores por la prestación de servicios públicos de mala calidad	4	0,03	2	0,05
Intereses particulares de grupos económicos	6	0,04	2	0,08
Oferta limitada de proveedores de productos y servicios nacionales	1	0,01	3	0,02
Proveedores y entidades contratantes con malas prácticas administrativas	10	0,07	3	0,21
Resistencia al uso de software libres.	2	0,01	3	0,04
Cambio de normativa legal vigente	1	0,01	3	0,02
TOTAL	146	1,00		2,25

Tabla 7. Matriz EFE

Fuente: SERCOP

La columna “Calificación” se basa en la institución, mientras que la columna “Peso” indica la importancia relativa que tiene ese factor para alcanzar el éxito en el sector. El valor del promedio ponderado es 2.5. Un promedio ponderado de 4.0 indica que la organización está respondiendo de manera excelente a las oportunidades y amenazas existentes en su sector. Un promedio ponderado de 1.0 indica que las estrategias de la empresa no están capitalizando las oportunidades ni evitando las amenazas externas.

Para el caso del SERCOP, el peso ponderado total de las oportunidades es de 2.25, lo cual establece que se tiene una respuesta media al medio ambiente de la organización.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

En conclusión, en una escala del uno al cuatro, siendo uno el más bajo y cuatro el más alto, estableciéndose cuatro cuadrantes con el valor promedio ponderado como referencia media, se procede a realizar el cruce del valor total ponderado de la evaluación de los factores internos y el valor total ponderado de la evaluación de los factores externos. Como resultado de dicho cruce, como punto de corte (2.21; 2.25) se observa que se realiza en el cuadrante con los rangos inferiores al valor promedio ponderado de 2,5; lo que quiere decir que el SERCOP tiene un escenario en el cual se debe determinar las estrategias más adecuadas que permitan aprovechar las oportunidades y fortalezas actuales y superar las debilidades y rechazar las amenazas de una manera más eficaz.

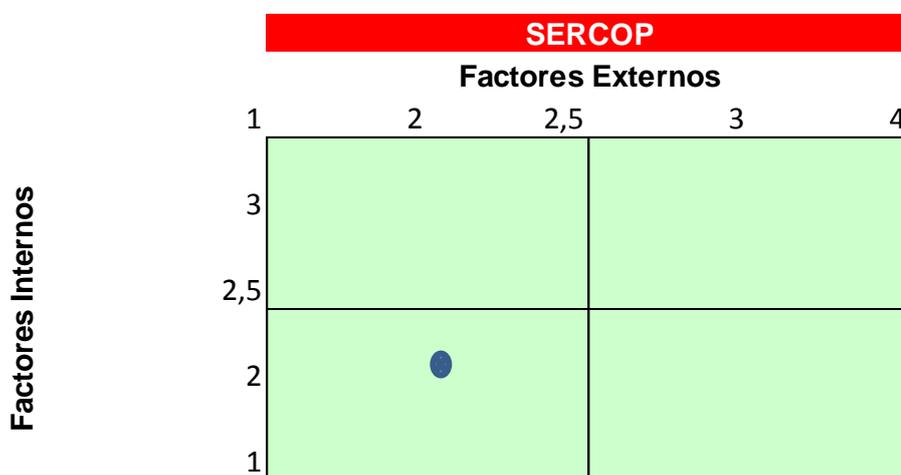
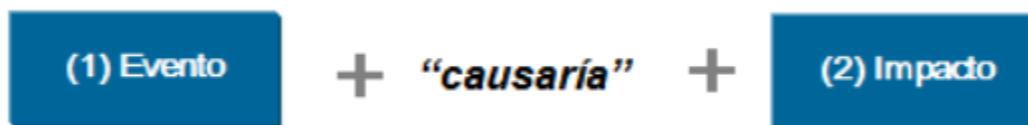


Ilustración 7. EFI Vs EFE
Fuente: SERCOP 2017

3.4. RIESGOS INSTITUCIONALES

En cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 555 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 331 de 30 de noviembre de 2010, que dispone la implementación del proyecto Gobierno por Resultados-GPR en todas las instituciones de la administración pública central, institucional y dependiente de la Función Ejecutiva, la metodología exige la identificación de los riesgos conceptualizándolo como “evento o una condición con incertidumbre que, si ocurre, tiene un efecto negativo y amenaza el logro de un resultado”.

Según la metodología GPR, la sintaxis de los riesgos es:



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

En base a las amenazas detectadas en el análisis situacional, se formula los riesgos institucionales:

AMENAZAS	RIESGOS
<ul style="list-style-type: none"> Desconocimiento de la ciudadanía sobre las competencias, servicios herramientas y beneficios que generan las instituciones públicas Duplicidad de funciones con otras entidades del Estado 	<ul style="list-style-type: none"> Inadecuada homologación de procesos por parte de entes rectores CAUSARÍA resultados incorrectos de la gestión institucional.
<ul style="list-style-type: none"> Disminución de ingresos del Estado que afecta la gestión institucional 	<ul style="list-style-type: none"> La no asignación de recursos suficientes al SERCOP CAUSARÍA que el Sistema Oficial de Contratación del Estado no cuenten con los recursos necesarios para su operación El no cumplimiento de la planificación del uso de los recursos económicos CAUSARÍA un retraso en la ejecución presupuestaria.
<ul style="list-style-type: none"> Inestabilidad política/económica 	<ul style="list-style-type: none"> La no coordinación con áreas involucradas para la formulación de normativa CAUSARÍA el desconocimiento en la correcta aplicación de la normativa
<ul style="list-style-type: none"> Insatisfacción de los ciudadanos, entidades contratantes y proveedores por la prestación de servicios públicos de mala calidad 	<ul style="list-style-type: none"> La no implementación de mecanismos de aseguramiento de calidad CAUSARÍA el no cumplimiento de requisitos en los bienes y/o servicios producidos en el país.
<ul style="list-style-type: none"> Proveedores y entidades contratantes con malas prácticas administrativas Intereses particulares de grupos económicos Oferta limitada de proveedores de productos y servicios nacionales Resistencia al uso de software libres. 	<ul style="list-style-type: none"> La no disponibilidad del Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE) CAUSARÍA una falta de confianza en la transparencia de los procesos de Contratación Pública. La no aprobación de la reforma al manual de puestos requerida por el SERCOP CAUSARÍA que no se cuente con el personal suficiente y competente para implementar las

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

	modificaciones requeridas en el ámbito de la contratación pública.
--	--

Tabla 8. Relacionamiento Amenazas con Riesgos
Fuente: SERCOP

Los riesgos se administran a lo largo del ciclo de vida del Plan. El proceso de administración de los riesgos se compone de dos fases:

Fase I: Evaluación y tratamiento de los riesgos. Durante la planificación se identifican y se evalúan los riesgos con el propósito de determinar aquellos que por su alta probabilidad de ocurrencia e impacto potencial constituyen una alta amenaza al logro de los objetivos. A los riesgos identificados se les asigna un funcionario “responsable del riesgo”. Este funcionario es responsable de determinar un plan de acciones para mantener el riesgo bajo control.

Fase II: Monitoreo y control de los riesgos. Los riesgos son monitoreados y controlados a lo largo de la ejecución de un plan con el propósito de mantener bajo control la incertidumbre y el impacto potencial. El responsable del riesgo monitorea continuamente el entorno para determinar si se ha incrementado la probabilidad de ocurrencia y/o impacto del riesgo, y se asegura que las acciones de contingencia permanecen siendo relevantes, factibles y suficientes para atender el evento en caso de que ocurra. En caso de que el evento suceda, se realizan las acciones previstas en el plan de contingencia. Adicionalmente el responsable del plan en conjunto con los interesados, identifica y evalúa periódicamente a los riesgos emergentes. En caso de que la amenaza no se concrete en el tiempo estimado y bajo las condiciones de ocurrencia, se cierra el riesgo.

Se califica la probabilidad y el impacto de los riesgos institucionales de la siguiente manera:

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Calificación
La no coordinación con áreas involucradas para la formulación de normativa CAUSARÍA el desconocimiento en la correcta aplicación de la normativa	80%	80	64
La no asignación de recursos suficientes al SERCOP CAUSARÍA que el Sistema Oficial de Contratación del Estado no cuenten con los recursos necesarios para su operación	60%	90	54
La no disponibilidad del Sistema Oficial de Contratación del Estado	30%	90	27

32

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

(SOCE) CAUSARÍA una falta de confianza en la transparencia de los procesos de Contratación Pública.			
Inadecuada homologación de procesos por parte de entes rectores CAUSARÍA resultados incorrectos de la gestión institucional.	30%	80	24
La no implementación de mecanismos de aseguramiento de calidad CAUSARÍA el no cumplimiento de requisitos en los bienes y/o servicios producidos en el país.	30%	80	24
La no aprobación de la reforma al manual de puestos requerida por el SERCOP CAUSARÍA que no se cuente con el personal suficiente y competente para implementar las modificaciones requeridas en el ámbito de la contratación pública.	30%	70	21
El no cumplimiento de la planificación del uso de los recursos económicos CAUSARÍA un retraso en la ejecución presupuestaria.	30%	40	12

Tabla 9. Riesgos Institucionales

Fuente: GPR-SERCOP

Acciones para abordar los riesgos:

OEI's	Riesgo	Acción	Tipo	Fecha comprometida
Incrementar la efectividad de la gestión de la contratación pública del Ecuador.	La no coordinación con áreas involucradas para la formulación de normativa CAUSARÍA el desconocimiento en la correcta aplicación de la normativa	Evaluar el impacto de las reformas a la LOSNC en caso de requerirlas	PREVENIR / MITIGAR	16/04/2018
Incrementar el uso eficiente del presupuesto	La no asignación de recursos suficientes al SERCOP CAUSARÍA que el	Realizar reasignación de recursos entre partidas de la	PREVENIR / MITIGAR	01/06/2018

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

en el Sistema Nacional de Contratación Pública.	Sistema Oficial de Contratación del Estado no cuenten con los recursos necesarios para su operación	institución priorizando las contrataciones inmediatas, hasta una nueva asignación de recursos.		
Incrementar la transparencia de la gestión de la contratación pública del Ecuador	La no disponibilidad del Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE) CAUSARÍA una falta de confianza en la transparencia de los procesos de Contratación Pública.	"Realizar un monitoreo permanente del Sistema Oficial de Contratación del Estado"	PREVENIR / MITIGAR	16/04/2018
Incrementar la eficiencia institucional en el Servicio Nacional de Contratación Pública.	Inadecuada homologación de procesos por parte de entes rectores CAUSARÍA resultados incorrectos de la gestión institucional.	Coordinación con los entes rectores previo a la imposición de procesos homologados.	PREVENIR / MITIGAR	01/06/2018
Incrementar el aseguramiento de la calidad en normativas y técnicas para la gestión transparente de la contratación pública	La no implementación de mecanismos de aseguramiento de calidad CAUSARÍA el no cumplimiento de requisitos en los bienes y/o servicios producidos en el país.	Implementar e incorporar normas de calidad en los bienes y servicios catalogados nuevos o en renovación.	EVITAR	09/04/2018
Incrementar el desarrollo del talento humano en el Servicio Nacional de Contratación Pública.	La no aprobación de la reforma al manual de puestos requerida por el SERCOP CAUSARÍA que no se cuente con el personal suficiente y competente para implementar las modificaciones requeridas en el	"Gestionar el financiamiento para la aprobación de la Reforma Parcial al Manual de Puestos Institucional."	EVITAR	16/04/2018

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

	ámbito de la contratación pública.			
Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Sistema Nacional de Contratación Pública.	El no cumplimiento de la planificación del uso de los recursos económicos CAUSARÍA un retraso en la ejecución presupuestaria.	Monitorear de forma permanente el cumplimiento de la PAP 2017.	EVITAR	04/06/2018

Tabla 10. Plan de acción para los riesgos institucionales

Fuente: GPR-SERCOP

4. ELEMENTOS ORIENTADORES DEL SERCOP

A través de los elementos orientadores se determina el camino hacia donde ambiciona ir la institución, alineándose las acciones a los objetivos y políticas del Plan Nacional de Desarrollo - PND y cumpliendo con el rol encomendado mediante la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - LOSNCP, como Servicio Nacional de Contratación Pública – SERCOP.

Para la formulación de la misión, política de calidad, visión, así como de los valores y principios institucionales del SERCOP, se realizaron diversos análisis de manera participativa e incluyente.

4.1. MISIÓN

Para el efecto se identificaron varios factores claves relacionados con la razón de ser del SERCOP, los principales productos y servicios que presta, sus usuarios y clientes internos y externos, para concluir en lo siguiente:

PERSPECTIVA	FACTORES CLAVE	DEFINICIÓN
Sociedad	Razón de existir	Art. 10 de la LOSNCP
	Clientes a satisfacer	Art. 1 y 9 de la LOSNCP
Procesos Internos	Características generales de los servicios	Art. 14 de la LOSNCP
Crecimiento y Aprendizaje	Principios y Valores	Art. 4 de la LOSNCP

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Presupuesto	Posición deseada en el sector	Art. 10 de la LOSNCP
-------------	-------------------------------	----------------------

Tabla 11. Formulación de la Misión del SERCOP
Fuente: SERCOP 2017

Es el ente rector, técnico, regulador y autónomo de la contratación pública del Ecuador, que brinda a las instituciones públicas y proveedores un modelo de gestión que asesora, controla y supervisa, sobre la base de los principios de eficacia, eficiencia, transparencia, calidad y concurrencia, en los procedimientos de contratación.

Ilustración 8. Misión del SERCOP
Fuente: SERCOP 2017

4.2. POLÍTICA DE CALIDAD

Ésta política se establece considerando:

- a) El propósito y contexto de la organización para el apoyo de la dirección estratégica;
- b) Su establecimiento como marco de referencia para los objetivos de la calidad;
- c) El compromiso de cumplir los requisitos aplicables;
- d) El compromiso de mejora continua del sistema de gestión de la calidad.

Comprometidos con la calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, confianza y satisfacción de nuestros usuarios, mejoramos continuamente el Sistema Nacional de Contratación Pública, a través del uso eficiente del gasto público, la regulación, normalización de productos y servicios de la compra pública, innovación de nuestros procesos y servicios, y capacitación a nuestros actores, cumpliendo los requisitos técnicos y legales, apoyados en un equipo humano responsable.

Ilustración 9. Política de Calidad del SERCOP
Fuente: SERCOP 2017

4.3. VISIÓN

Se identificaron varios aspectos relacionados con el qué queremos ser; el horizonte de tiempo al que se espera alcanzar los resultados; y, el ámbito de acción, es decir, el alcance, sin dejar de considerar los principios o la forma de trabajo a aplicarse para el efecto.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

FACTORES CLAVE	DEFINICIÓN
Posición deseada en el sector	Art. 10 de la LOSNCP
Desconcentración	SENPLADES
Facilidad	Diccionario
Principios organizacionales	Art. 4 de la LOSNCP

Tabla 12. Formulación de la Visión del SERCOP
Fuente: SERCOP 2017

Ser al 2021, la institución pública reconocida a nivel regional por su alto grado de transparencia y calidad en sus servicios, facilitando e innovando la contratación pública.

Ilustración 10. Visión del SERCOP
Fuente: SERCOP 2017

4.4. PRINCIPIOS

Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de:

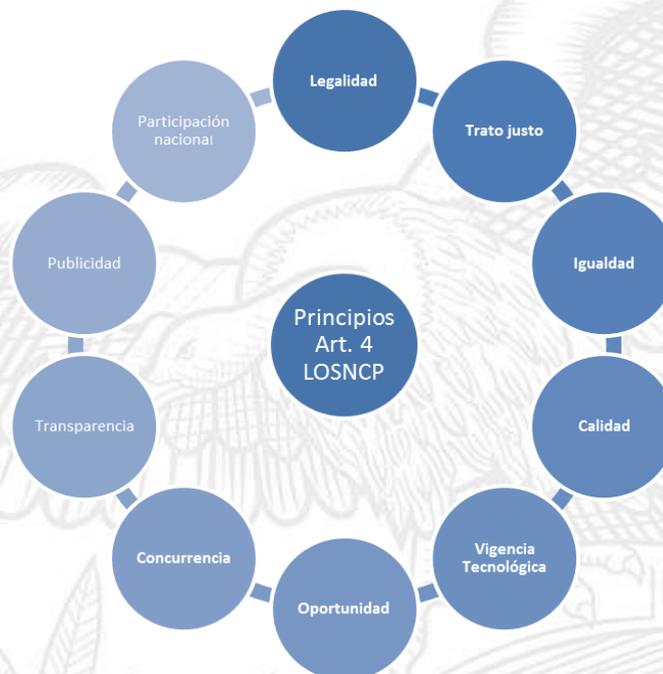


Ilustración 11. Principios del SERCOP
Fuente: SERCOP 2017

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

De acuerdo a lo expuesto, los principios a más de están dictaminados por ley, están enmarcados en los principios de la gestión de la calidad según la norma ISO 9001:2015.

- Enfoque al cliente;
- Liderazgo;
- Compromiso de las personas;
- Enfoque a procesos;
- Mejora;
- Toma de decisiones basada en la evidencia;
- Gestión de las relaciones.

4.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Para que los objetivos del SERCOP sean considerados estratégicos, debieron cumplir los siguientes requisitos:

- a) ser coherentes con la política de la calidad;
- b) ser medibles;
- c) tener en cuenta los requisitos aplicables;
- d) ser pertinentes para la conformidad de los productos y servicios y para el aumento de la satisfacción del cliente;
- e) ser objeto de seguimiento;
- f) puedan ser comprendidos y transmitidos a todos los integrantes de la organización.
- g) puedan traducirse en secuencias concretas de planes de acción, orientados a alcanzar las metas estratégicas.

En este sentido el SERCOP se ha planteado los siguientes objetivos estratégicos en función de los resultados que desea alcanzar en el mediano y largo plazo. El planteamiento y el logro de los objetivos estratégicos responden a la Constitución de la República, el Plan Nacional de Desarrollo, la Política Pública de Estado y la Política de Calidad:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

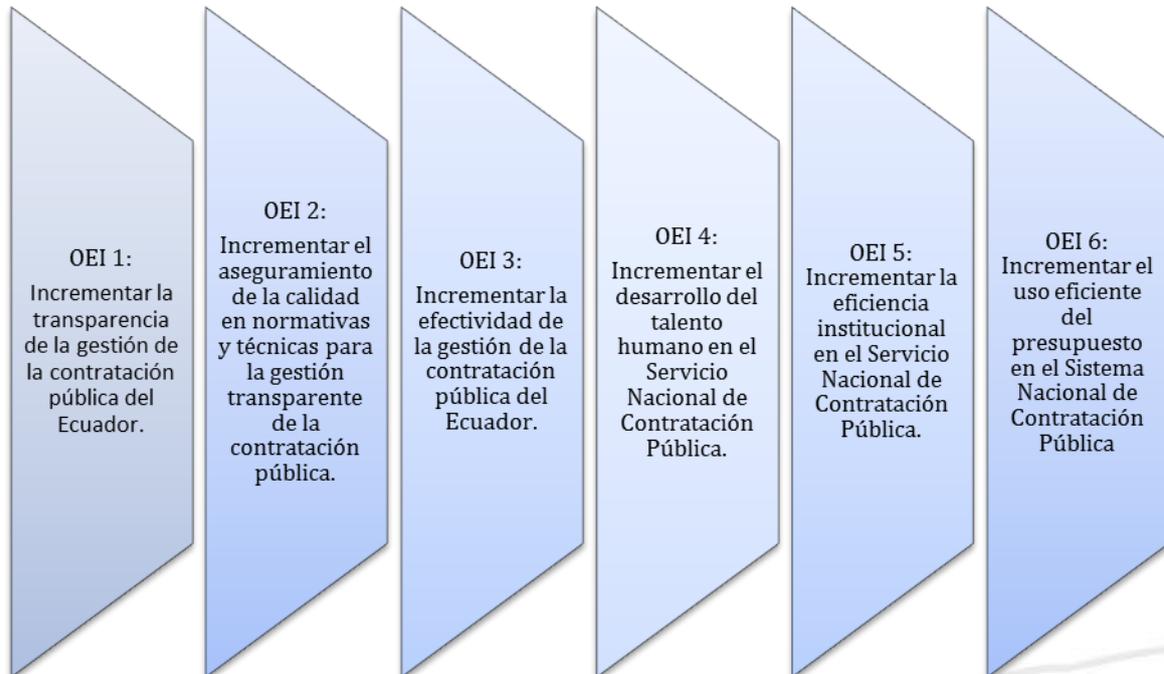


Ilustración 12. Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) 2017-2021
Fuente: SERCOP 2017

El fin de estos objetivos es fortalecer, mejorar y crear todos los elementos necesarios y primordiales que ayudarán al crecimiento tanto de la Institución como de la ciudadanía, impulsando de esta manera el desarrollo de los sectores productivos del país.

4.5.1. Indicadores

Para determinar el avance de los objetivos estratégicos institucionales se definieron indicadores que permiten medir los resultados a obtiene:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

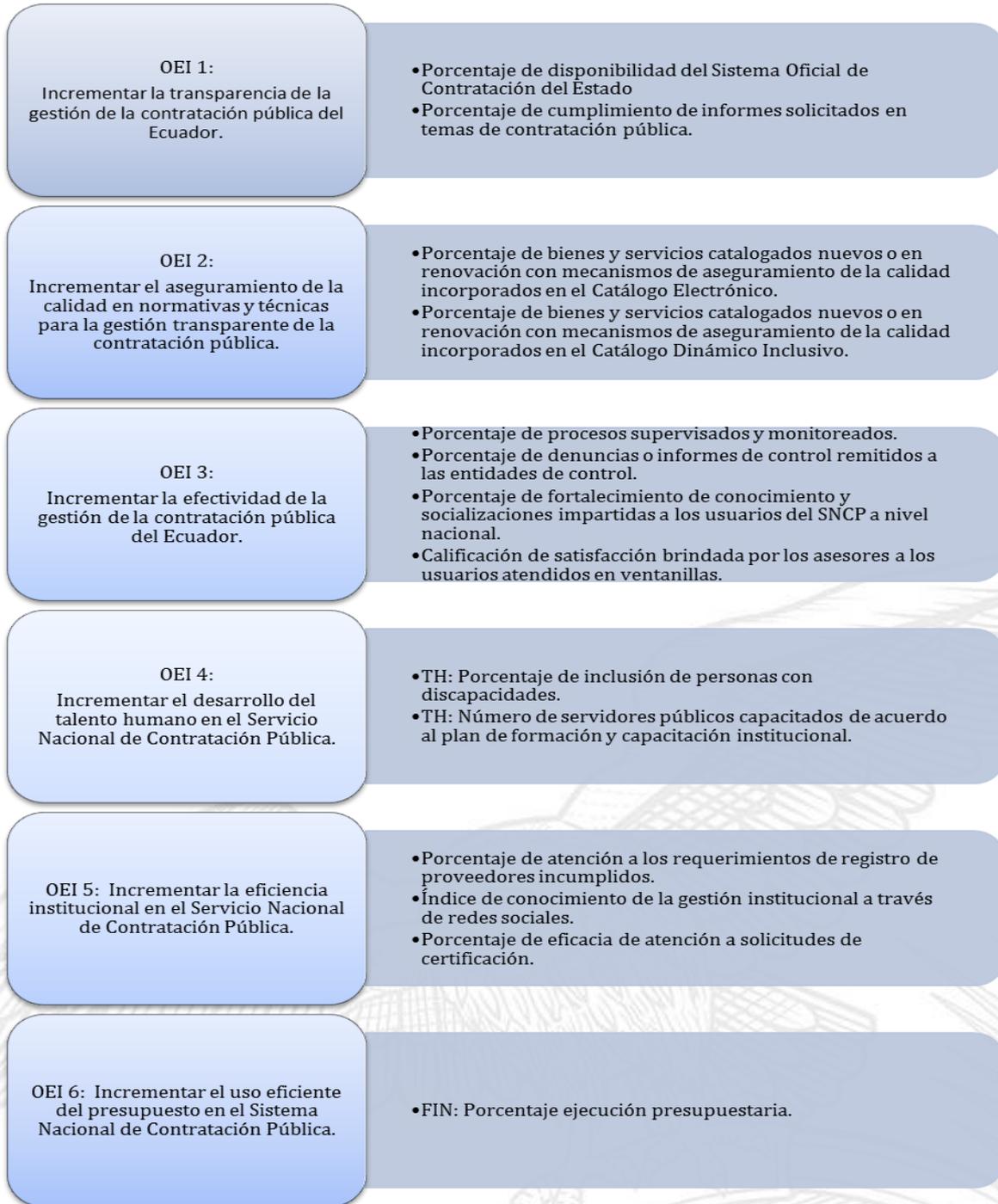
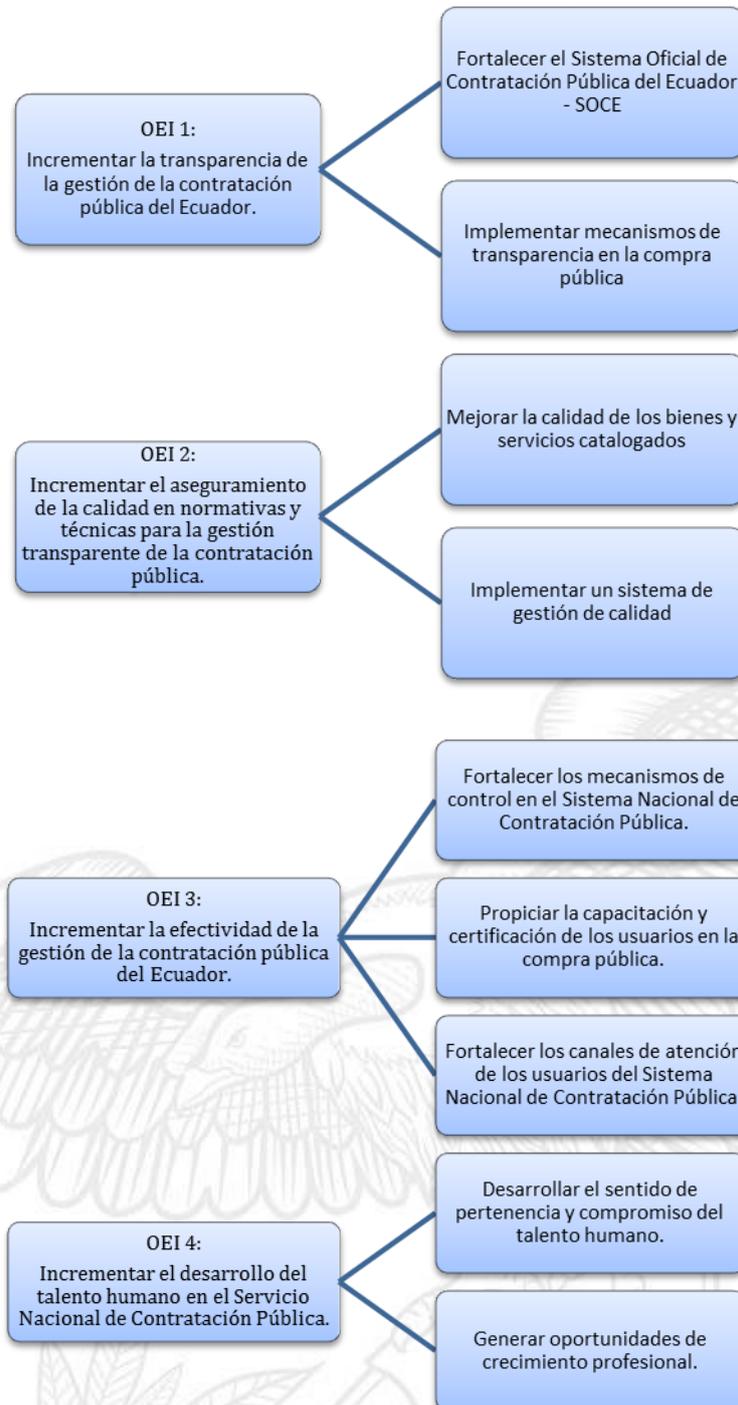


Ilustración 13. Indicadores Institucionales (OEI) 2017-2021
Fuente: SERCOP 2017

4.6. Estrategias

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Las estrategias establecidas para la consecución de los objetivos estratégicos son:



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

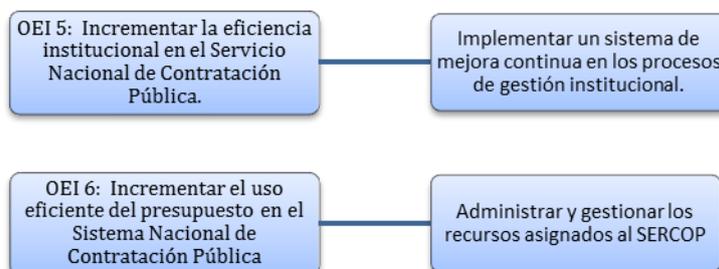


Ilustración 14. Estrategias Institucionales (OEI) 2017-2021
Fuente: SERCOP 2017

4.6.1. Identificación de programas y proyectos

El proyecto como componente del proceso de planificación, constituye un instrumento importante, pues al utilizarlo permite alcanzar el crecimiento y desarrollo institucional.

En virtud de lo expuesto, los programas y proyectos son una respuesta a las causas del problema identificado, y una vez ejecutados en el territorio responden a las características y particularidades del mismo. Así, las decisiones de dónde y en qué invertir responden a las necesidades reales de cada lugar, a fin de reducir brechas territoriales e impulsar la equidad territorial en la diversidad, de tal forma que se maximicen los impactos positivos y se optimicen los recursos públicos, ante lo cual el SERCOP tiene los siguientes proyectos:

Proyecto de Inversión “Articulación de la Agenda de Contratación Pública del Sector Salud”

Actualmente se encuentra en ejecución la Segunda Fase de la Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos - SICM, la cual busca abastecer de medicamentos de difícil acceso y aquellos destinados al tratamiento de enfermedades huérfanas, raras y catastróficas a los establecimientos de la Red Pública Integral de Salud.

Con la ejecución de esta Segunda Fase, los establecimientos de salud podrán adquirir el 95% de los medicamentos del Cuadro Nacional de Medicamentos Básico – CNMB (9na Revisión) a través de Catálogo Electrónico, lo cual permite estandarizar condiciones técnicas y de calidad en todos los medicamentos que se distribuyen en dichos establecimientos.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

La implementación llevada a cabo con éxito de todas las fases de la SICM, permiten un ahorro de total de más de USD 600 millones de dólares hasta el año 2018, permitiendo además contar en adelante con un ahorro estimado de USD 300 millones anuales en la compra pública de medicamentos, los cuales podrán ser utilizados en mejorar los servicios de salud y garantizar el derecho a la salud.

La Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos ha contado con un amplio proceso de difusión a nivel nacional e internacional con laboratorios farmacéuticos que se encuentran comercializando sus productos en mercados regulados (EEUU, Europa, Colombia, Brasil, Canadá, entre otros). Esto permite que los laboratorios adjudicados, sean aquellos que cumplan con los estándares y parámetros de calidad establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA), garantizando una estandarización en las condiciones de los medicamentos que se entregan en los establecimientos de salud a nivel nacional.

Con la continuación de la ejecución de la Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos - SICM, el Estado logró mejorar su margen de negociación frente a la industria farmacéutica, con un promedio de 8 pujantes por procedimiento de contratación y con picos de hasta 44 proveedores ofertando por un mismo medicamento.

La SICM transparentó la estructura real de precios de los medicamentos, como nunca antes se lo había hecho en el país, lo cual aportó a que la ciudadanía tome conciencia de este sector que genera réditos exacerbados para unos pocos y encrudece los patrones de acumulación de un grupo muy recudido de empresarios, en detrimento de la vida de la población más vulnerable. Además se logró consolidar una gobernanza efectiva sobre el Repertorio de Medicamentos, articulando a las instituciones públicas vinculadas al sector de la salud y a los proveedores de medicamentos, a través de adecuados mecanismos de control, incrementando la eficiencia en la provisión de medicamentos y ampliando el beneficio social de la compra pública para garantizar el derecho a la salud y el acceso a medicamentos.

De acuerdo a la estructura presupuestaria planteada en el Sistema de Administración Financiera (e-SIGEF), dentro del programa *55 Dinamización del Sistema Nacional de Contratación Pública*, se encuentra ubicado el proyecto de inversión *Articulación de la Agenda de Contratación Pública del Sector Salud*, a través del cual el SERCOP continuará fortaleciendo la gestión de la compra pública del país.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Programa 55	Proyecto	Presupuesto \$
Dinamización del Sistema Nacional de Contratación Pública	Articulación de la Agenda de Contratación Pública del Sector Salud	1.908.600,95
Total		1.908.600,95

Tabla 13. Presupuesto de Inversión planificado para el 2018 - SICM
Fuente: Oficio Nro. SENPLADES-SGPD-2017-0565-OF

Proyecto de Gasto Corriente “Implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015”

El SERCOP preocupado por brindar un servicio de calidad a los usuarios del Sistema Nacional de Contratación Pública y transparencia en los procedimientos de contratación, tiene como propósito la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2015, y la certificación en Antisoborno basado en la norma ISO 37001:2016.

En base a los antecedentes identificados previamente, los objetivos institucionales, el compromiso en materia de gestión de la calidad y el mejoramiento continuo en los que está inmerso el SERCOP, es necesario implementar un modelo de Sistema de Gestión de la Calidad, que sea compatible con la legislación ecuatoriana y que comulgue con las políticas y objetivos del SERCOP. Por lo que se ha considerado necesario que el modelo del SGC, esté sustentado en la norma ISO 9001:2015, el cual se implementará durante el periodo comprendido entre febrero y diciembre de 2018.

Es importante indicar que los estándares internacionales, entre estos la norma ISO 9001:2015, contribuyen a simplificar y a incrementar la efectividad de los productos y servicios del diario acontecer, regulan los Sistemas de Gestión para evidenciar y asegurar que se entregan productos y servicios de calidad con procesos adecuados para cumplir el propósito.

Los beneficios potenciales para una organización al implementar un Sistema de Gestión de la Calidad son:

- a) La capacidad para proporcionar regularmente productos y servicios que satisfagan los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables;
- b) Facilitar oportunidades de aumentar la satisfacción del cliente;
- c) Abordar los riesgos y oportunidades asociadas con su contexto y objetivos;

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

- d) La capacidad de demostrar la conformidad con requisitos del sistema de gestión de la calidad especificados.

5. MAPA ESTRATÉGICO

El mapa estratégico es la representación visual de la estrategia de una organización, describiendo el proceso de creación de valor mediante una serie de relaciones de causa y efecto entre los objetivos de las cuatro perspectivas del Balance Score Card – BSC, además del cumplimiento de la normativa Gobierno por Resultados.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

 **MAPA ESTRATÉGICO**
2017 – 2021
Nivel N1

POLÍTICA DE CALIDAD:

Comprometidos con la calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, confianza y satisfacción de nuestros usuarios, mejoramos continuamente el Sistema Nacional de Contratación Pública, a través del uso eficiente del gasto público, la regulación, normalización de productos y servicios de la compra pública, innovación de nuestros procesos y servicios, y capacitación a nuestros actores, cumpliendo los requisitos técnicos y legales, apoyados en un equipo humano responsable.

VISION:

Ser al 2021, la institución pública reconocida a nivel regional por su alto grado de transparencia y calidad en sus servicios, facilitando e innovando la contratación pública.

Sociedad	<p>Incrementar el aseguramiento de la calidad en normativas y técnicas para la gestión transparente de la contratación pública.</p> <p>Incrementar la transparencia de la gestión de la contratación pública del Ecuador.</p>
Procesos Internos	<p>Incrementar la efectividad de la gestión de la contratación pública del Ecuador.</p>
Crecimiento y Aprendizaje	<p>Incrementar el desarrollo del talento humano en el Servicio Nacional de Contratación Pública.</p> <p>Incrementar la eficiencia institucional en el Servicio Nacional de Contratación Pública.</p>
Presupuesto	<p>Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Sistema Nacional de Contratación Pública</p>

MISIÓN:

Es el ente rector, técnico, regulador y autónomo de la contratación pública del Ecuador, que brinda a las instituciones públicas y proveedores un modelo de gestión que asesora, controla y supervisa, sobre la base de los principios de eficacia, eficiencia, transparencia, calidad y concurrencia, en los procedimientos de contratación.

PRINCIPIOS

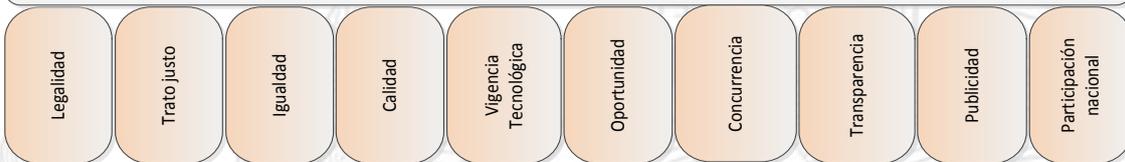


Ilustración 15. Mapa Estratégico 2017-2021

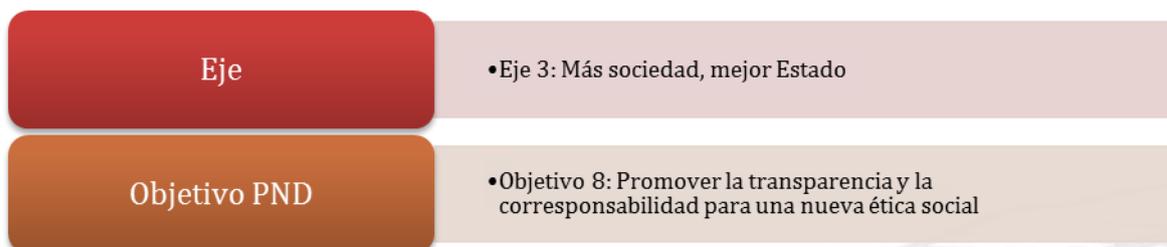
Fuente: SERCOP 2017

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

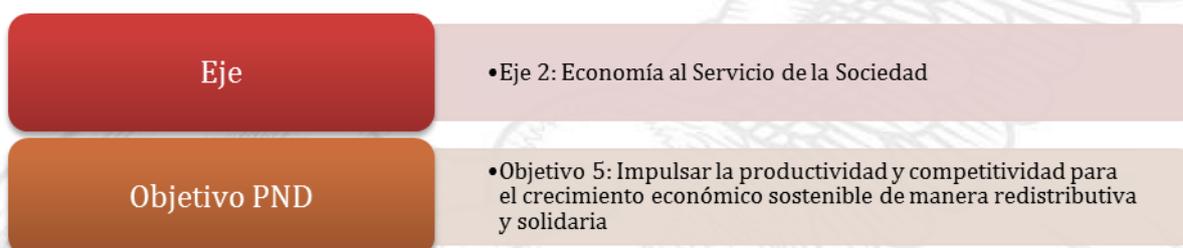
6. ALINEACIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

De conformidad con el marco legal vigente, los objetivos estratégicos del Servicio Nacional de Contratación Pública – SERCOP se alinean a los ejes y objetivos nacionales, a partir de los cuales se identifican las políticas públicas a las que la institución contribuirá para el cumplimiento de los mismos. Así la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, PND 2017-2021 es la siguiente:

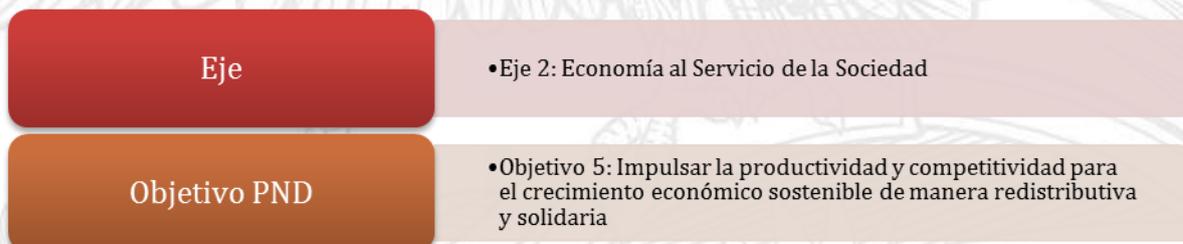
Incrementar la transparencia de la gestión de la contratación pública del Ecuador.



Incrementar el aseguramiento de la calidad en normativas y técnicas para la gestión transparente de la contratación pública.



Incrementar la efectividad de la gestión de la contratación pública del Ecuador.



Fortalecer las capacidades institucionales.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

- Incrementar el desarrollo del talento humano en el Servicio Nacional de Contratación Pública.
- Incrementar la eficiencia institucional en el Servicio Nacional de Contratación Pública.
- Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Sistema Nacional de Contratación Pública.

Eje

•3. Más sociedad, Mejor estado.

Objetivo PND

•7. Incentivar una Sociedad Participativa, con un Estado Cercano al Servicio de la Ciudadanía

7. PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La gestión institucional establece como estrategia la planificación, ejecución y seguimiento del Plan Operativo Anual 2018, dentro del cual la gestión de presupuesto corriente contempla la administración y mantenimiento del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador con sus aplicaciones informáticas para uso de las entidades contratantes y proveedores a nivel nacional, así como también la nómina y los rubros de administración institucional.

Programa	Presupuesto US\$
01: Administración Central	4.083.189,00
55: Dinamización del Sistema Nacional de Contratación Pública	4.068.170,00
56: Transparencia en el Sistema Nacional de Contratación Pública	1.096.036,00
57: Estandarización de bienes y servicios del Sistema Nacional de Contratación Pública	3.120.371,00
Total	12.367.766,00

Tabla 14. Presupuesto Gasto Corriente

Fuente: Oficio Nro. SENPLADES-SGPD-2017-0565-OF

Para el logro de sus metas anuales, el SERCOP dispone del siguiente presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas:

Presupuesto Institucional: USD 13.367.766,00

Fuente: e-SIGEF – Ministerio de Finanzas

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Fuente de Financiamiento		Presupuesto US\$
Presupuesto de Inversión	001. Recursos fiscales	1.000.000,00
Gasto Corriente	001. Recursos fiscales	12.367.766,00
TOTAL		13.367.766,00

Tabla 15. Presupuesto de Inversión

8. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL

La actualización consiste en la modificación de los elementos orientadores de la institución producto de nuevas funciones o competencias que le han sido asignadas o eliminadas, y que se retroalimentan en el diagnóstico y análisis situacional y los efectos en el diseño de estrategias y en la programación plurianual y anual de la política pública.

La actualización de la planificación institucional se la realizará con el tiempo necesario antes del inicio de la proforma presupuestaria del ejercicio económico que corresponda, con la finalidad de que la institución plasme de forma adecuada su planificación y escenarios presupuestarios plurianuales y anuales. Otros puntos a considerar es:

- el propósito de los cambios y sus consecuencias potenciales;
- la integridad del sistema de gestión;
- la disponibilidad de recursos;
- la asignación o reasignación de responsabilidades y autoridades.

Elaborado por:

Aprobado por:

Dra. Patricia León

**COORDINADORA GENERAL DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

Econ. Silvana Vallejo

DIRECTORA GENERAL

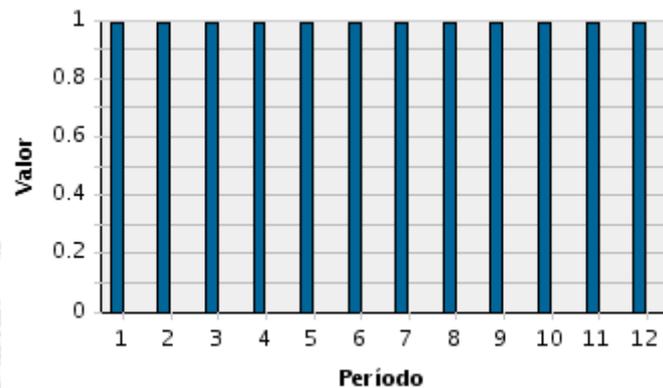
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

9. Anexos

9.1. Descripción de indicadores de los Objetivos Estratégicos

Indicador	Porcentaje de disponibilidad del Sistema Oficial de Contratación del Estado.											
Descripción del Indicador	Mide la disponibilidad del Sistema Oficial de Contratación Pública.											
Método de cálculo	NUMERADOR: Tiempo horas sistema disponible / DENOMINADOR: Total horas del mes											
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %											
Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

Comportamiento



Indicador	Porcentaje de cumplimiento de informes solicitados en temas de Contratación Pública.
Descripción del Indicador	Mide la cantidad de informes generados en la Dirección de Estudios referente a contratación pública requeridos por usuarios internos y externos.
Método de cálculo	NUMERADOR: Informes realizados / DENOMINADOR: Solicitudes de informes
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	0.2	0.5	0.8	1.0

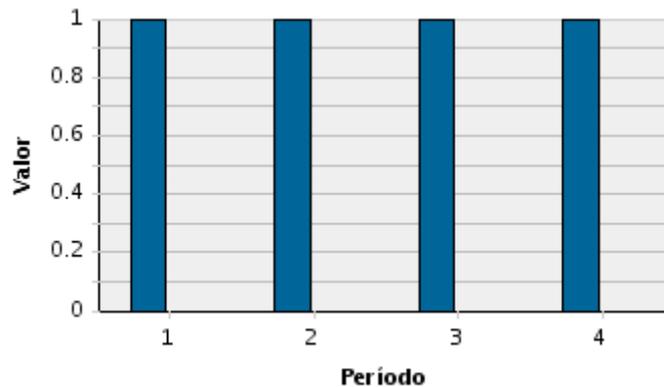
Comportamiento



Indicador	Porcentaje de bienes y servicios catalogados nuevos o en renovación con mecanismos de aseguramiento de la calidad incorporados en el Catálogo Electrónico.			
Descripción del Indicador	Se refiere a los mecanismos de aseguramiento de calidad (certificado de producto, certificado de sistema de gestión, ensayos de laboratorio, etc) incorporados en las fichas técnicas o documentos precontractuales de los convenios marco.			
Método de cálculo	NUMERADOR: Número de productos catalogados nuevos o renovados en el Catálogo Electrónico con mecanismos de aseguramiento de calidad incorporados / DENOMINADOR: Total de productos catalogados nuevos o renovados en el Catálogo Electrónico.			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	1.0	1.0	1.0	1.0

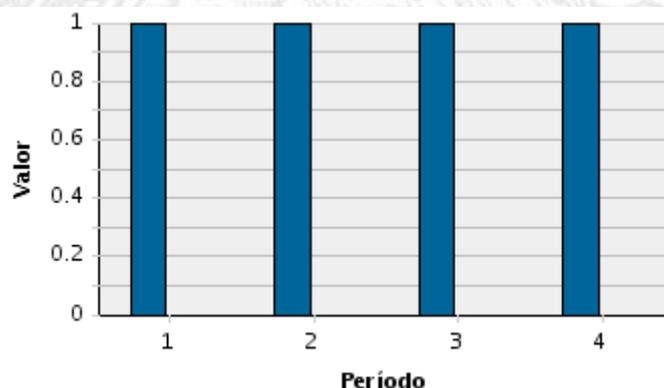
Comportamiento

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01



Indicador	Porcentaje de bienes y servicios catalogados nuevos o en renovación con mecanismos de aseguramiento de la calidad incorporados en el Catálogo Dinámico Inclusivo (CDI).			
Descripción del Indicador	Mide la cantidad de fichas creadas o actualizadas con las normas de calidad.			
Método de cálculo	NUMERADOR: Número de productos catalogados nuevos o renovados en el CDI con mecanismos de aseguramiento de calidad incorporados / DENOMINADOR: Total de productos catalogados nuevos o renovados en el CDI.			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	1.0	1.0	1.0	1.0

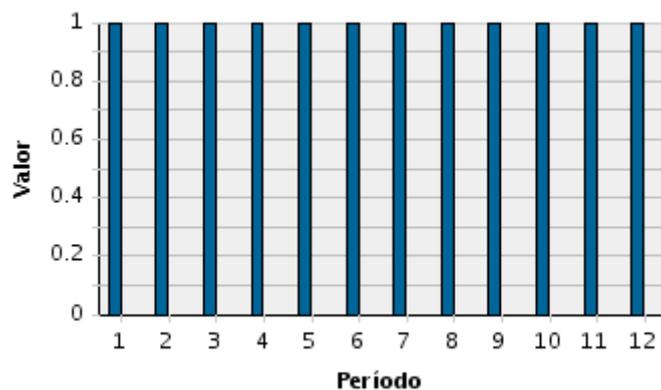
Comportamiento



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Indicador	Porcentaje de procesos supervisados y monitoreados.											
Descripción del Indicador	Mide la cantidad de expedientes supervisados del total que son asignados o por matriz de riesgos o por controles automáticos o por pedidos expresos de las autoridades o por la cantidad de alertas monitoreadas.											
Método de cálculo	NUMERADOR: Número de expedientes supervisados / DENOMINADOR: Total de expedientes asignados.											
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %											
Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

Comportamiento



Indicador	Porcentaje de denuncias o informes de control remitidos a las entidades de control.			
Descripción del Indicador	En base al análisis del informe de control, remitido a las entidades de control competentes, ya sea a petición de parte o de oficio por gestión de casos receptados por el canal habilitado para el efecto.			
Método de cálculo	NUMERADOR: Número de informes o denuncias de control ejecutado / DENOMINADOR: Número de informes o denuncias de control solicitados			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	0.2	0.5	0.8	1.0

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Comportamiento



Indicador	Porcentaje de fortalecimiento de conocimiento y socializaciones impartidas a los usuarios del SNCP a nivel nacional.			
Descripción del Indicador	Mide el número de eventos de capacitación y/o socializaciones realizadas a nivel nacional a entidades públicas y proveedores.			
Método de cálculo	NUMERADOR: Número de eventos de fortalecimiento del conocimiento y/o socializaciones realizadas / DENOMINADOR: Número de eventos de fortalecimiento del conocimiento y/o socializaciones planificadas			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	0.2	0.5	0.8	1.0

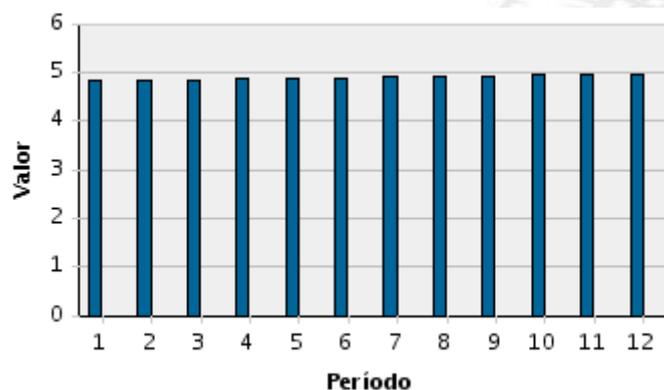
Comportamiento



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Indicador	Calificación de satisfacción brindada por los asesores a los usuarios atendidos en ventanillas.											
Descripción del Indicador	Se mide el nivel de satisfacción de los usuarios en relación a la atención recibida por parte de los asesores en el canal de atención. A nivel nacional. (Calificación del 1 al 5) (1= MALO 2= REGULAR 3= BUENA 4= MUY BUENA y 5= EXCELENTE).											
Método de cálculo	NUMERADOR: Sumatoria del promedio de calificaciones obtenidas por cada Asesor / DENOMINADOR: Número de Asesores Calificados											
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %											
Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Se	Oc	No	Dic
Meta	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.9	4.9	4.9	5.0	5.0	5.0

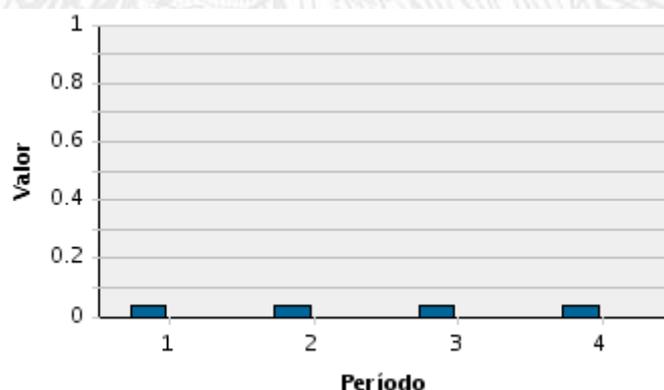
Comportamiento



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Indicador	TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades			
Descripción del Indicador	<p>El artículo 42 numeral 33 del Código del Trabajo determina que el empleador público o 4 privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad. A partir del año 2009, el porcentaje obligatorio de contratación de personas con discapacidad, es del 4% del total de trabajadores de cada empresa o patrono persona natural.</p> <p>El Art. 64 de la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP) las instituciones determinadas en el artículo 3 de esta ley que cuenten con más de veinte y cinco servidoras o servidores en total, están en la obligación de contratar o nombrar personas con discapacidad o con enfermedades catastróficas, promoviendo acciones afirmativas para ello, de manera progresiva hasta un 4% del total de servidores o servidoras, bajo el principio de no discriminación, asegurando las condiciones de igualdad de oportunidades en la integración laboral, dotando de los implementos y demás medios necesarios para el ejercicio de las actividades correspondientes.</p>			
Método de cálculo	NUMERADOR: Número de servidores públicos con discapacidades / DENOMINADOR: Total de servidores públicos en la institución.			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	0.04	0.04	0.04	0.04

Comportamiento



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Indicador	TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.
Descripción del Indicador	<p>Se busca medir la cobertura de capacitación a todo el personal, desde el enfoque de aportar en su desarrollo profesional con la finalidad de desempeñarse mejor en su puesto.</p> <p>Para la medición del indicador se considerarán la asistencia del servidor público a la capacitación y, de ser el caso, su respectiva aprobación mediante un documento que lo respalde.</p> <p>Para la medición del indicador se considerarán: a Servidores Públicos contemplados en el Plan anual de Formación y Capacitación aprobada por la máxima autoridad de la Institución, Presupuestado por parte del Ministerio de Finanzas y/o autogestión. Dentro de los derechos de los servidores públicos detallados en el artículo 23 de la LOSEP, se contempla en el literal q) "Recibir información y capacitación continua por parte del Estado, para lo cual las instituciones prestarán las facilidades".</p> <p>En la Norma técnica del subsistema de formación y capacitación publicada en el Registro Oficial 296 del 24 de julio de 2014, específicamente en el capítulo IV "Proceso de Capacitación", indica que las UATH (Unidades de Administración del Talento Humano) serán responsables del proceso de capacitación, lo que implica generar la planificación que refleje las necesidades institucionales de capacitación.</p> <p>Para la elaboración del plan de capacitación, las UATH serán responsables del control y seguimiento de capacitación en todos los procesos internos. Adicionalmente, de acuerdo al art. 8 de la mencionada norma, las UATH serán responsables de reportar al Ministerio de Trabajo los informes de ejecución de los eventos establecidos en el plan institucional.</p> <p>El Decreto Ejecutivo 500 de 26 de noviembre de 2014, establece como parte de su disposición general que ""en todas las demás disposiciones legales que aludan al Ministerio de Relaciones Laborales, deberá entenderse que se refieren al Ministerio de Trabajo"".</p> <p>En este indicador se incluye todo tipo de personal que tiene relación de dependencia con la institución (LOSEP y Código de Trabajo) y se excluyen los de contratación civil (prestación de servicios).</p>

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Método de cálculo	Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional, se contabiliza a la persona capacitada independientemente del número de capacitaciones que reciba. Es decir, si un servidor público recibe más de una capacitación se contabilizará solo una y únicamente en el período que ocurra por primera vez.			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	30.0	173.0	265.0	333.0

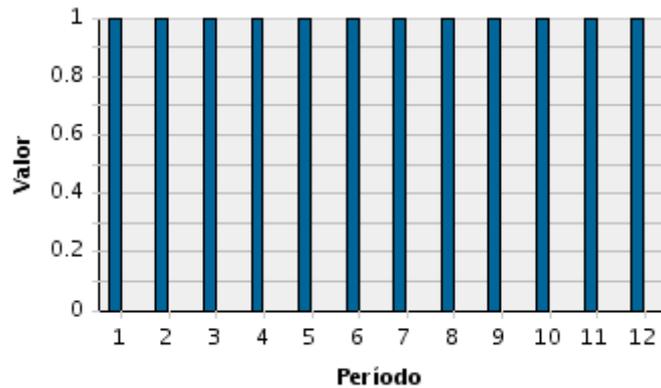
Comportamiento



Indicador	Porcentaje de atención a los requerimientos de registro de proveedores incumplidos.											
Descripción del Indicador	A petición de las Entidades Contratantes se realiza la actualización del Registro de Proveedores Incumplidos que es administrada por el Servicio Nacional de Contratación Pública.											
Método de cálculo	NUMERADOR: Número de requerimientos de registro de proveedores incumplidos atendidos / DENOMINADOR: Número de requerimientos de registros de proveedores incumplidos solicitados que cumplen con los requisitos aplicables.											
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %											
Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Comportamiento



Indicador	Índice de conocimiento de la gestión institucional a través de redes sociales					
Descripción del Indicador	Mide el conocimiento de los proveedores sobre la gestión institucional difundida a través de redes sociales (twitter, facebook, youtube)					
Método de cálculo	NUMERADOR: Número de personas que conocen la gestión institucional a través de redes sociales / DENOMINADOR: Número de personas encuestadas					
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %					
Período	Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic
Meta	16.7	23.3	30.0	33.3	40.0	43.3

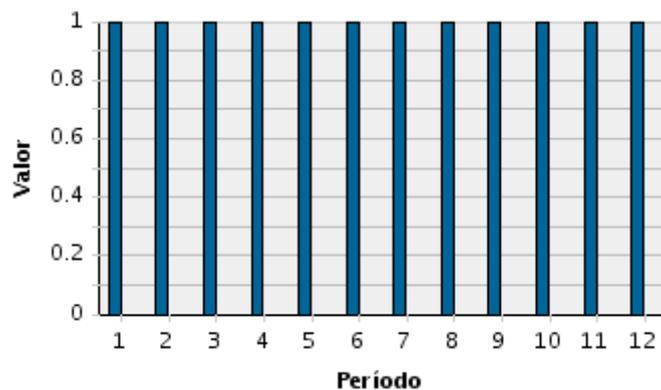
Comportamiento



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Indicador	Porcentaje de eficacia de atención a solicitudes de certificación.											
Descripción del Indicador	Mide la eficiencia del proceso de certificación de requerimientos internos y externos											
Método de cálculo	NUMERADOR: Solicitudes Atendidas / DENOMINADOR: Solicitudes ingresadas											
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %											
Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

Comportamiento



Indicador	FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria											
Descripción del Indicador	La medición de la ejecución del presupuesto institucional (gasto corriente e inversión) considera los valores devengados en el periodo de medición. Se excluyen los valores de la fuente de financiamiento 998, ya que corresponden a valores de arrastre de obligaciones de años anteriores. La meta recomendada es 0,0833 (8,33%) acumulada por cada mes, hasta llegar al final del año con el 1 (100%) del presupuesto total.											
Método de cálculo	NUMERADOR: Presupuesto devengado (gasto corriente e inversión) en el periodo de medición / DENOMINADOR: Presupuesto codificado en el periodo de medición.											
Umbral Amarillo	Entre 10.00 % y 15.00 %											
Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta	0.1	0.2	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.7	0.8	0.9	1.0

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Vigencia: 2018/05/15
PLAN	Versión: 1
Plan Estratégico 2017-2021	Código: 4.1.D.01

Comportamiento

